



Piden remoción de Santiago Creel de la presidencia de San Lázaro por indecente con militares

Los diputados Gerardo Fernández Noroña y Leonel Godoy Rangel pedirán a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la remoción de Santiago Creel Miranda de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el incidente que ocurrió ayer con militares que acudieron armados al Palacio Legislativo.

Al iniciar la sesión ordinaria de este día, Fernández Noroña criticó que Santiago Creel haya impedido a él y a otros diputados el uso de la palabra para referirse a su decisión de impedir que los honores a la bandera se realizaran en el Pleno, y que finalmente se hicieron al vestíbulo, alegando que el Reglamento prohíbe el ingreso de armas al salón de sesiones.

“Pido a este Pleno la remoción del presidenta de la Cámara de Diputados, me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara y que lo toquemos en la Junta de Coordinación Política y presentemos la discusión formal al Pleno por esta situación”, indicó.

El diputado morenista Godoy Rangel secundó la petición y explicó que el artículo 19 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece las causales de remoción que, dijo, cumple Creel para ser sujeto de dicho proceso.

Leonel Godoy agregó que mientras la Jucopo buscaba un acuerdo para continuar con la sesión de Congreso General para arrancar con el periodo ordinario, el presidente de la Mesa Directiva estaba atendiendo una entrevista en medios para dar su punto de vista personal y no el de la Cámara.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/piden-remocion-de-santiago-creel-de-la-presidencia-de-san-lazaro-por-incidente-con-militares-armados-9562550.html>